

● Descripción del Programa

El programa Subsidios para Centros de Educación tiene por objetivo apoyar a las entidades federativas a solventar gastos inherentes a la operación y prestación de servicios de educación mediante apoyos financieros extraordinarios no regularizables con base en la disponibilidad presupuestaria del ejercicio fiscal en curso. Estos subsidios son otorgados con base en las solicitudes enviadas por las Secretarías de Educación de los Estados dirigidas al C. Secretario de Educación Pública.

● Resultados (Cumplimiento de sus Objetivos)**Efectos Atribuibles**

- * El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con:
 - El diseño y las características del programa

● Otros Efectos**● Otros Hallazgos**

● Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

El programa no está sujeto a Mecanismos para el seguimiento de aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y de evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal anteriores.

Aspectos comprometidos en 2013

El programa no cuenta con aspectos definidos en el Documento de Trabajo 2013.

● Avance de Indicadores y Análisis de Metas

El indicador de Fin alcanzo su meta al 100% en 2012. El indicador de Propósito "Porcentaje de recursos transferidos" sobrepasó significativamente su meta; los recursos aprobados para 2012 - y sobre los que se planteó la meta - fueron de \$553,673, 341 pesos, sin embargo el monto de recursos ejercidos fue significativamente mayor, llegando a \$21,627,948,450 pesos. A su vez, los indicadores de gestión, sobrepasaron sus metas pues se realizaron 98 transferencias, indicando que se firmaron más de un convenio por entidad federativa. El cumplimiento de las metas depende enteramente de la disponibilidad de recursos sobre lo cual los responsables del Programa no tienen control.

● Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal 2013

Al no haber recursos extraordinarios a la fecha de la realización de esta evaluación (julio), no ha habido avances en 2013.

Subsidios para centros de educación

Oficialía Mayor

● Población

Definición de Población Objetivo

La población objetivo son las 32 entidades federativas.

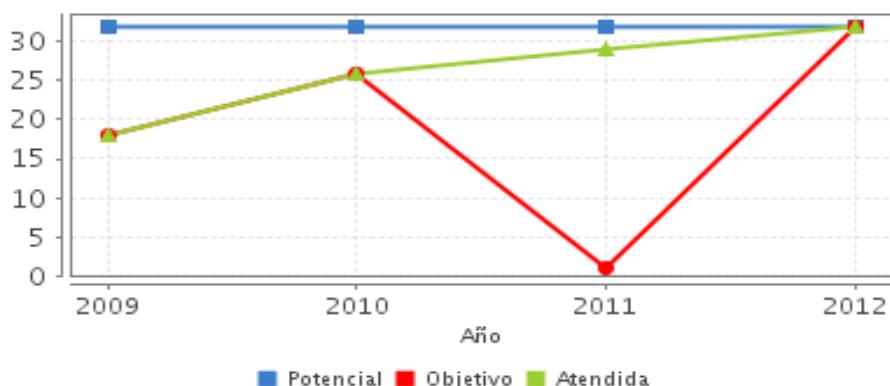
	Unidad de Medida	2012	Incremento en cobertura respecto de 2011
Población Potencial	Entidad federativa	32	0%
Población Objetivo	Entidad federativa	32	3,100%
Población Atendida	Entidad Federativa	32	10.34%
Pob. Aten. / Pob. Obj.	Porcentaje	100%	-2,800%

● Cobertura



Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	-
Localidades	-
Mujeres atendidas	-
Hombres atendidos	-

● Evolución de la Cobertura



● Análisis de Cobertura

La población objetivo y atendida es la misma (excepto 2011) dado que el Programa funciona con base en solicitudes de las entidades federativas y de los recursos extraordinarios disponibles. El año 2011 fue una excepción ya que en ese ejercicio fiscal si se presupuestó brindar apoyo a una entidad. Dado el carácter del Programa que consiste en apoyos financieros a los estados se observa una correlación entre el número de entidades apoyadas y el presupuesto.

Subsidios para centros de educación

Oficialía Mayor

Alineación de la Matriz de Indicadores con el PND 2007-2012

Objetivo del PND 2007-2012

Reducir la pobreza extrema y asegurar la igualdad de oportunidades y la ampliación de capacidades para que todos los mexicanos mejoren significativamente su calidad de vida y tengan garantizados alimentación, salud, educación, vivienda digna y un medio ambiente adecuado para su desarrollo tal y como lo establece la Constitución.

Objetivo Sectorial 2007-2012

Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.

Indicador Sectorial 2007-2012

Nombre:

Avance:

Meta:

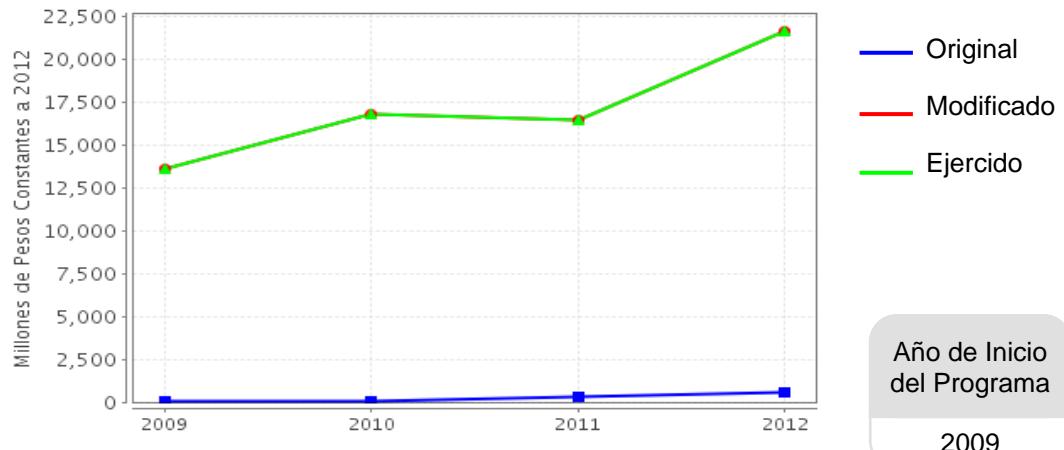
Fin

Contribuir al apoyo de la educación en las entidades federativas mediante la transferencia de recursos.

Propósito

Los recursos del programa son transferidos.

Evolución del Presupuesto (Millones de Pesos Constantes a 2012)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Presupuesto 2012 (MDP)

Original

553.67

Modificado

21,624.52

Ejercido

21,624.52

Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto

El presupuesto presenta variaciones a lo largo de los años debido a que depende de la disponibilidad de recursos extraordinarios. El monto del presupuesto es congruente con las entidades federativas apoyadas. El Programa señala que las cifras que aparecen en esta evaluación no coinciden con las suyas, en particular se menciona que salvo para 2011 el presupuesto original fue de cero pesos.

● Conclusiones del Evaluador Externo

El programa Subsidios para Centros de Educación distribuye recursos a las entidades federativas a través de la firma de un convenio. El convenio especifica la obligación de las entidades de remitir informes financieros relativos al destino y aplicación de los recursos. Sin embargo, no existen criterios preestablecidos de conocimiento público que regulen la distribución de los recursos entre los estados *ex ante*. Es decir, no hay un documento normativo que especifique las reglas de distribución. Asimismo, dado que el Programa sólo transfiere recursos los cuales pueden ser usados en un concepto tan amplio como "solventar gastos inherentes a la operación y prestación de servicios educativos" y el hecho de que no ha sido evaluado anteriormente no permite encontrar hallazgos específicos derivados del Programa. Debe considerarse si en realidad es un programa social o sólo una acción. La MIR refleja el carácter del Programa en el sentido que sus indicadores son de gestión.

● Fortalezas

Dado que el Programa utiliza recursos extraordinarios y que sólo transfiere recursos no es posible determinar fortalezas.

● Retos y Recomendaciones

Se sugiere desarrollar reglas de distribución de los recursos entre las entidades federativas. También se recomienda discutir la categoría presupuestal del programa dado que sólo transfiere recursos.

● Observaciones del CONEVAL

CONEVAL reconoce el esfuerzo de los servidores públicos adscritos al Programa y a la Unidad de Evaluación de la dependencia para el desarrollo de esta evaluación.

La SEP enfrenta tres problemáticas básicas en materia de educación: insuficiente cobertura, deserción escolar y baja calidad de los servicios educativos, las cuales se relacionan entre sí: la continuidad o permanencia en muchas ocasiones implica una mayor cobertura, y la calidad propicia una menor reprobación y deserción.

El programa de Subsidios para centros de educación transfiere recursos en las entidades federativas, se sugiere consolidar criterios para la transferencia de recursos que permitan una mejor distribución de los recursos acorde a las necesidades de las entidades con base en una planeación estratégica de mediano y largo plazo.

Se sugiere garantizar que toda la información proporcionada por el programa al equipo evaluador para la realización de esta evaluación sea pública y de fácil acceso a través del sitio de internet del programa o la dependencia.

● Opinión de la Dependencia (Resumen)

Como resultado de la evaluación, se identificaron diversas áreas de oportunidad en la ejecución del Programa U023, lo que permitirá aumentar la eficiencia y transparencia en la distribución y uso de los recursos.

La U.R. 700 Oficialía Mayor, agradece las recomendaciones emitidas por el evaluador en el marco de la Evaluación Específica de Desempeño 2012 – 2013, debido a que enriquecerán la conformación de la MIR para el año 2014.

Asimismo, es importante resaltar que los criterios establecidos para la distribución de los recursos son transparentes, debido a que estos subsidios son otorgados a las Entidades Federativas, con la finalidad de que hagan frente a sus contingencias económicas en materia educativa.

Por último, cabe mencionar que la operación y resultados del Programa U023, son públicos y se encuentran a disposición de la ciudadanía en el Portal de Obligaciones de Transparencia en la fracción XI Programas de Subsidios, con lo cual se establece un esquema de rendición de cuentas y se instrumenta una política de transparencia.

Subsidios para centros de educación

Oficialía Mayor

Indicadores de Resultados

Fin

Contribuir al apoyo de la educación en las entidades federativas mediante la transferencia de recursos.

Propósito

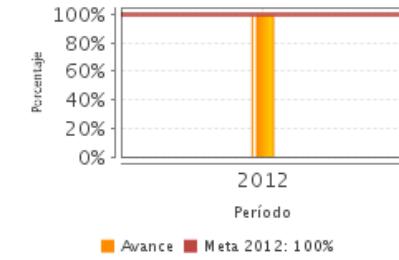
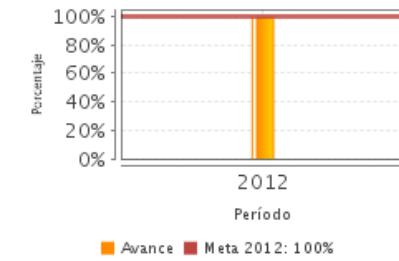
Los recursos del programa son transferidos.

1. Porcentaje de entidades federativas apoyadas.

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2012	Valor 2012	Valor 2011
Porcentaje	2009	Anual	100.00	100.00	SD

2. Porcentaje de recursos transferidos.

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2012	Valor 2012	Valor 2011
Porcentaje	2012	Anual	100.00	100.00	SD



SD: Sin Dato ND: No Disponible

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Subsidios para centros de educación

Oficialía Mayor

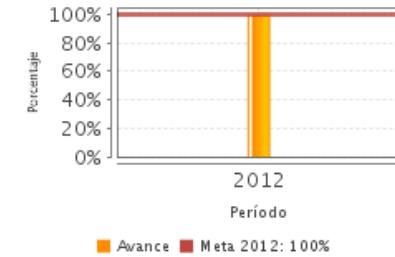
Indicadores de Servicios y Gestión

Componentes

1. Convenios con entidades federativas firmados para la transferencia de recursos.

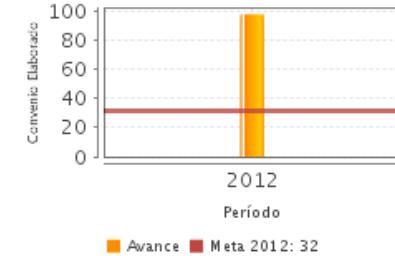
1. Porcentaje de Convenios firmados con las entidades federativas.

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2012	Valor 2012	Valor 2011
Porcentaje	2009	Anual	100.00	100.00	SD



2. Número de convenios elaborados y revisados.

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2012	Valor 2012	Valor 2011
Convenio Elaborado	2009	Anual	32.00	98.00	SD



SD: Sin Dato ND: No Disponible

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

● Fuentes de Información

Matriz de Indicadores de Resultados 2012, Matriz de Indicadores de Resultados 2011, Matriz de Indicadores de Resultados 2010, Seguimiento de la Matriz de Indicadores de Resultados Trimestral 2012, Documento de Definición y Justificación de la Población Potencial, Objetivo y Atendida 2012, Documento sobre consideraciones al presupuesto 2012, Evolución de Cobertura 2009 – 2012, Plantilla de Población Atendida 2012, Nota Aclaratoria sobre la Descripción del Programa.

● Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación

El Programa no cuenta con evaluaciones anteriores ni ningún otro documento como evaluaciones internas o diagnósticos que permitan encontrar hallazgos. Sin embargo, dado que el Programa sólo transfiere recursos se sugiere discutir si este Programa debe ser evaluado o no.

* En el Informe Completo se puede consultar el Glosario de Siglas y Acrónimos

● Información de la Coordinación y Contratación

Contratación:

- Forma de contratación del evaluador externo: Invitación a cuando menos tres
- Costo de la Evaluación: \$ 92,783.429
- Fuente de Financiamiento: Recursos Fiscales

Datos generales del evaluador:

1. Instancia Evaluadora: César Alfonso Velázquez Guadarrama
2. Coordinador de la Evaluación: César Alfonso Velázquez Guadarrama
3. Correo Electrónico: cevel68@hotmail.com
4. Teléfono: 54369263

Datos de Contacto CONEVAL:

Thania de la Garza Navarrete tgarza@cneval.gob.mx (55) 54817245
Manuel Triano Enríquez mtriano@cneval.gob.mx (55) 54817239
Camilo Vicente Ovalle cvicente@cneval.gob.mx (55) 54817294
Alejandra Cervantes Zavala mcervantes@cneval.gob.mx (55) 54817284

Unidad Administrativa Responsable del Programa:

Oficialía Mayor

Datos del Titular:

Nombre: Lic. Guillermo Bernal Miranda
Teléfono: 3601-1000 exts. 50346 y 50347
Correo Electrónico: guillermo_ernal@sep.gob.mx